

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 3 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del día 3 de abril del 2020, en las oficinas de la sucursal de la Compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana s/n y Miguel Alcívar Edificio Las Cámaras Local 7, se reúnen los Socios de la Compañía Diseño y Planificación DIPLAN CIA. Ltda., en sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, a la cual asisten el señor Rodolfo Miño Fausto Rendón Blacio representando 45.087 acciones de su propiedad, la Dra. Sonia Rendón Blacio, con 113 acciones de su propiedad y actuará como Secretario Ad hoc de la empresa el señor Rodolfo Rendón B. Todas las acciones representadas son ordinarias, nominativas; de un valor de cuatro centavos de dólar cada una y se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor.

Se instala bajo la presidencia titular de la Dra. Sonia Rendón Blacio y actúa como secretario Ad-hoc el señor Rodolfo Rendón B. La Presidenta solicita al secretario Ad-hoc que verifique que se encuentre la totalidad del capital pagado de la compañía. Una vez comprobada la asistencia de la totalidad del capital pagado y deseo unánime para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el orden del día establecido para esta reunión.

Por encontrarse presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes de gerencia y balances del año económico 2019.

PRIMERO: CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y BALANCES DEL AÑO ECONOMICO 2019.-

Se conoce el Informe del Presidente Ejecutivo Gerente sobre las labores del ejercicio económico y el correspondiente balance presentado por la Contadora Lic. Elena Mantilla y se resuelve:

- a) Aprobar los dos documentos por unanimidad.
- b) Dejar en la empresa las reservas legales y
- c) Repartir el saldo entre los socios.

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso de veinte minutos para que el secretario redacte la siguiente acta, al término del cual y siendo las once horas con veinte minutos del mismo lugar y día de reunión, con la misma asistencia del inicio de la reunión, se reinstala la sesión disponiendo a la Presidencia se proceda a dar lectura del Acta por Secretaria, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes.

Rodolfo Rendón B.
SOCIO

Sonia Rendón B.
PRESIDENTA

Sonia Rendón B.
SOCIO

Rodolfo Rendón B.
SECRETARIO AD HOC